

CÓDIGO: PR-AD-PREV-GEN-2301-01 NUMERO DE

PAGINA 1 de 9

Prevención de Riesgos



PROCEDIMIENTO REPORTE DE INCENDIOS COMASA SPA

LAUTARO - CHILE

Rev. 00

Abril, 2023

	Elaborado Por:	Revisado por;	Aprobado por:
Nombre	Edgardo Artiga Guzmán Jefe Dpto. Prevención de Riesgos.	Fernando Madariaga Alarcón Gerente Administración y Abastecimiento.	Rodrigo Izquierdo Valdés Gerente General
Fecha	19/04/2023	02/05/2023	10/05/2023
Firma	Altyp	1	My
Con	trol de Rev Versión.		



CÓDIGO: PR-AD-PREV-GEN-2301-01

Prevención de Riesgos

NUMERO DE PAGINA 2 de 9

L CONTENIDO

1	PROPÓSITO	3
2	ALCANCE	3
3	DEFINICIONES	3
4	DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO	5
5	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	6
6	GESTION DE RIESGOS	7
7	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	8
8	REGISTROS	8
9	ANEXOS	8
10	CONTROL DE CAMBIOS	8
11	ANEXO 1	9



CÓDIGO: PR-AD-PREV-GEN-2301-01 NUMERO DE

Prevención de Riesgos

NUMERO DI PAGINA 3 de 9

1 PROPÓSITO

Establecer la metodología de reporte e investigación de incendios en Planta Comasa SpA, cada vez que ocurra un evento de dichas características.

El reporte del evento busca obtener y mantener información concerniente a la ocurrencia de los eventos y la investigación busca identificar las causas que originó el evento, proponer medidas de control correctivas como preventivas y verificar el cumplimiento de éstas.

2 ALCANCE

Este documento aplica a todos los jefes de área que en los activos (instalaciones, equipos o sus componentes) a su cargo ocurra algún conato de incendio, emergencia sectorial o emergencia general.

3 DEFINICIONES

- Fuego: Materia que está ardiendo con llama o brasa.
- Foco: Fuego inicial que afecta un área de escasas dimensiones, en las proximidades del punto de ignición. También utilizado para describir un sector de un incendio, que arde con mayor intensidad que el resto.
- Incendio: Fuego que arde de forma fortuita o provocada y destruye cosas que no están destinadas a quemarse.
- Conato de incendio: Se refiere al incendio que puede ser controlado y dominado por el personal que lo detecte, utilizando medios existentes en la zona donde se produzca, apoyado o controlado por la Brigada de emergencia externa.
 - Su ocurrencia no genera como consecuencia daño a equipos o personas, ni propagación a zonas cercanas.
- Incendio Sectorial: Se refiere al incendio que para ser controlado necesita la intervención de un combatiente de incendios, la cual puede ser integrante de la brigada de incendios interna o externa.



CÓDIGO: PR-AD-PREV-GEN-2301-01 NUMERO DE PAGINA 4 de 9

Prevención de Riesgos

Su existencia genera daño inmediato en la zona de ocurrencia y riesgo a las zonas cercanas, pudiendo ocasionar daño a equipos o personas.

- Incendio General: se refiere al tipo de incendio que para ser controlado necesita una actuación inmediata y masiva, representa riesgo inminente de propagación y no puede ser controlado por el equipo de primera y segunda intervención.
- Brigada contra incendios Interna: Personal de COMASA SPA, que posee capacitación certificada y vigente de brigadista.
- Brigada Contra incendios externa: Equipo de personas organizadas en una unidad interna, capacitados y adiestrados en operaciones básicas de prevención y protección contra incendio y atención de emergencias de incendio
- **Brigadista:** Persona capacitada en operaciones básicas de prevención y protección contra incendio y atención de emergencias de incendio.

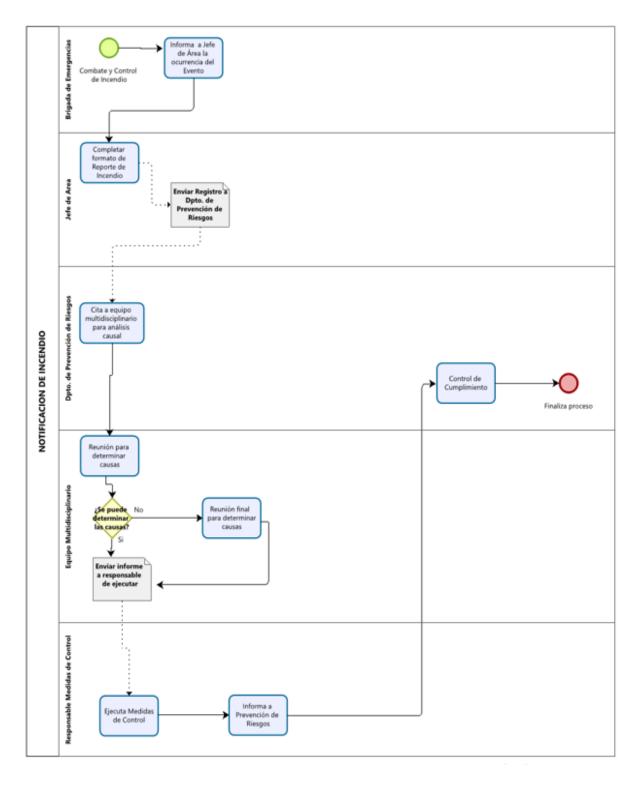


CÓDIGO: PR-AD-PREV-GEN-2301-01

Prevención de Riesgos

NUMERO DE PAGINA 5 de 9

4 DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO





CÓDIGO: PR-AD-PREV-GEN-2301-01

Prevención de Riesgos

NUMERO DE PAGINA 6 de 9

5 DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

<u> Etapa 1: Ocurrencia del Ev</u>		Responsable
1.1 Se detecta la presencia d		
e intentar controlar con le		
1.2 En caso de necesitar apo	oyo debe solicitar vía radio.	Duine de de
1.3 Posterior al combate se	debe controlar y verificar que sector donde	Brigada de Emergencias.
ocurrió quedé limpio y lib	•	3
	ibate y control de la emergencia.	
<u> </u>	•	Pagnanaghla
Etapa 2: Información del E 2 1 Personal que detectó el	evento deberá dar aviso al encargado del	Responsable
•	ó el evento. A continuación, se detalla	
·		
quienes son los respons	ables de cada área:	
ENCARCARO	ADEAC	
ENCARGADO	AREAS	
Héctor Saavedra	Unidades 1 y 2 y sus componentes	
	Patio Biomasa (silo y bodega), Canchas Acopio de Fardos,	
Eduardo Reyes	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Maquinaria Rodante	
	Sector Contratistas	Brigada de
Michael Bianchi	Bodegas	Emergencias
Evans Moreira	Taller Maquinaria Rodante	Lineigeneias
Alex Negrier	Taller Mecánica Industrial	
	Taller Eléctrico	
Danilo Contreras	Salas Eléctricas (subestación y	
	unidades)	
Manuel Gomez	Oficinas Administrativas	
Manuel Soazo	Oficinas Técnicas	
	Oficinas Técnicas rmación necesaria para tener claridad	
Etapa 3: Notificación del E		Responsable
3.1 Jefe de área comenzará		
Incendio.		
3.2 En un plazo no superior	a 48 hrs, Jefe de Área deberá enviar	
Reporte a Onto, de Previ	ención de Riesgos para su revisión y	Jefe de Área
reporte a Doto, de i levi		
posterior análisis de cau		



CÓDIGO: PR-AD-PREV-GEN-2301-01

Prevención de Riesgos

NUMERO DE PAGINA 7 de 9

Etapa 4: Reunión Equipo Multidisciplinario	Responsable
4.1 Dpto. de Prevención de Riesgos recibe el Registro Reporte de	
Incendio y cita a reunión de equipo multidisciplinario (según sea el	
caso) para realizar análisis causal del evento y revisión de	
propuestas de medidas correctivas.	
4.2 En el caso que en dicha reunión falte información para poder	Dpto. Prevención de
determinar las causas, se entregará un plazo de 24 hrs para la	Riesgos.
recolección de dicha información y se citará a una nueva reunión.	
4.3 Se realiza análisis causal definitivo, determinándose medidas	
correctivas y preventivas, plazos y responsables de ejecución.	
Etapa 5: Implementación y Control de Medidas	Responsable
5.1 El responsable de implementar las medidas de control, una vez que	
éstas se encuentren implementadas en los plazos respectivos,	
deberá informar al Dpto. de Prevención de Riesgos para realizar el	Jefe de Área / Dpto.
control de cumplimiento.	Prevención de
5.2 Dpto. de Prevención de Riesgos digitalizará el respectivo control	Riesgos.
de cumplimiento e informará a los interesados.	

6 GESTION DE RIESGOS

N/A.



CÓDIGO: PR-AD-PREV-GEN-2301-01

Prevención de Riesgos

NUMERO DE PAGINA 8 de 9

7 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ítem	Nombre	Código
1	Plan de Emergencias Contra Incendios	PL-AD-PREV-GEN-2301-01

8 REGISTROS

Ítem	Nombre	Código	
1	Reporte de Evento de Incendio	FOFR-AD-PREV-2305-00	

9 ANEXOS

Ítem	Nombre
1	Reporte de Evento de Incendios

10 CONTROL DE CAMBIOS

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
Α	20/04/2023	Versión inicial



CODIGO:
PR-AD-PREV-
GEN-2301-01
NUMERO DE

Prevención de Riesgos

NUMERO DE PAGINA 9 de 9

11 ANEXO 1

COMASA	REPORTE DE EVENTO DE INCENDIO	CODIGO: FOFR-AD-PREV-2305-00
Bioenergía Lautaro	Prevención de Riesgos	NUMERO DE PAGINA: 1 de 1
INFORMACION GENERAL		
NOMBRE QUIEN REPORTA:		
CARGO:		
FECHA DE REPORTE:		
INFORMACION ALERTA DE INCENDIO		
NOMBRE QUIEN DIO ALERTA: CARGO:		
AREA DONDE OCURRIÓ EL EVENTO:		
LUGAR EXACTO DEL EVENTO:		
INFORMACION DEL EVENTO		
FECHA DEL EVENTO	HORA	
TIPO DE EVENTO GENERAL	COMBATIDO POR BRIGADA INTE	RNA
DESCRIPCIÓN DE LO OCURRIDO		
EQUIPO (S) AFECTADO		
EQUIPO DAÑADO SI	OBSERVACION:	
DAÑO PROVOCO DETENCION	SI	
EQUIPO UTILIZADO PARA EL CONTROL	EXTINTOR RED HUMB	EDA AMBAS
ANALISIS PRELIMINAR DE CAUSA (IN	IDICAR LA CAUSA PRELIMIAR IDENTIFICADA)	
FOTOGRAFÍA (INSERTAR FOTOGRAFIA	SI DESEA)	
QUE ACCIÓN CORRECTIVA PALEATIVA	SE REALIZÓ DESPUÉS DE OCURRIDO EL EVENTO	
	ACCIÓN	RESPONSABLE
ANALISIS CALICAL (HOLAS ANEVAS)		
ANALISIS CAUSAL (HOJAS ANEXAS)		



CÓDIGO:
PR-AD-PREV-
GEN-2301-01
NUMERO DE

PAGINA 10 de 9

Prevención de Riesgos

QUE MEDIDA(S) CREE USTED QUE SE DEBERÍA(N) REALIZAR PARA LA NO REPETICIÓN DEL EVENTO OCURRIDO.			
	MEDIDA	RESPONSABLE	FECHA EJEC.
1			
2			
3			
4			
5			